multitainer s.a.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS

Patricio Escobar Nº 2265
c/ Gral. José María Bruguez
Tel.: (021) 753 900
Cel.: (0981) 223 938
M. R. Alonso, Dpto. Central - Paraguay

6,766

RUC: 80070934 - 9
Timbrado Nº 14130530
Válido desde 11/06/2020 hasta 30/06/2021

F A C T U R A

Nº 001-001 0006766

Mariano R. A. 20 de Enero del 2021

FECHA DE EMISIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ID:694 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [X] 3 Días

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 80001180-5 VENCIMIENTO:

RUC O CÉDULA DE IDENTIDAD: NOTA DE REMISIÓN Nº: 021 674997

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	ALQUILER DE CONTENEDOR 40 LTIU803321-0 MES DE DICIEMBRE	2,550,000	0	0	2,550,000
1	ALQUILER DE CONTENEDOR 40 EISU910354-5 MES DICIEMBRE	2,550,000	0	0	2,550,000
1	ALQUILER DE CONTENEDOR 40 GSTU946100-9 MES DE DICIEMBRE	2,550,000	0	0	2,550,000
			0	0	7,650,000

La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecerá mora en forma automática, autorizando en forma irrevocable para que incluyan mi nombre p ersonal o razón social que represento, a la base de datos de Informconf S.A., Conforme a lo establecido en las leyes 1682/01 y su modif. 1969/02, como as también para que pueda proveer la información a terceros. Dejo expresa y formal constancia de que si por algún motivo, el pago se considera nulo, la obl gación se considera impaga, líquida y exigible desde ese momento

SUB TOTAL Gs SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL

TOTAL A PAGAR 7,650,000

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) 0 (10%) 695,455 TOTAL IVA: 695,455

HABILITACIÓN Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez 1791 c/ Nazareth - Tel.: 557 972 Fax: 557 973 - 800 F.C. x 3 hjs. - Nº [6.101 - 6.900] - 06/2020

Original: Comprador - Copia 1: Archivo Tributario
Copia 2 No válido p/ Créd. Fiscal

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
MULTITAINER S.A. Ruc: 800[illegible]		

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Marco Kroker